

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPTO. EDUC. MUNICIPAL
PARRAL

PARRAL, 06 DE ENERO DE 2009.-

DECRETO EXENTO: 36

VISTOS:

- 1.-Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3.063 del 13 de Junio de 1980.
- 2.-Que la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades me confiere las facultades para ello.

CONSIDERANDO:

Los antecedentes, Decretos Ordinarios de los Establecimientos de la Comuna, solicitando su Alta, Baja o Traslado.

RESUELVO:

Dese de Alta en los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna.
Las siguientes especies en rubro o número que a continuación se indican:

ESCUELA: SANTIAGO URRUTIA, E-567.

GRUPO D: ALTA

N° INVENTARIO:

CANTIDAD :24

DETALLE : 24 SOFTWARE EDUCATIVOS.

<u>N°INVENTARIO</u>	<u>N° PIEZAS</u>	<u>ESTADO</u>	<u>ESPECIES</u>
ALTA			
978-979	02	B	PRIMEROS PASOS CON PIPO
980-981	02	B	VEN A JUGAR CON PIPO
982-983	02	B	APRENDER A LEER CON PIPO I
984-985	02	B	VAMOS A LEER CON PIPO II
986-987	02	B	DESPIERTA TU MENTE CON PIPO
988-989	02	B	EL CUERPO HUMANO CON PIPO
990-991	02	B	LOS ANIMALES CON PIPO
992-993	02	B	ORTOGRAFIA CON PIPO

994-995	02	B	GEOGRAFIA CON PIPO
996-997	02	B	MATEMATICAS CON PIPO
998-999	02	B	DESCUBRE EL UNIVERSO CON PIPO
1000-1001	02	B	COLECCION CONEJO LECTOR

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Archívese.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL(S)

JCC/ARC/WBF/LBA/arss.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad
- 2.- Archivo D.A.E.M.
- 3.- Archivo Sub. Depto. Inventario.
- 4.- Archivo Equipo Técnico /